

Vitoria, Miércoles 22 de
Enero de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de
Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias
telefónicas.

¿A dónde vamos?

Ocupándonos hace algún tiempo en la suspensión de las sesiones de las Cortes, dijimos, aunque ninguna cosa nueva fuese, que la gestión del Gobierno presidido por Sagasta había sido absolutamente ineficaz. Hoy desgraciadamente, a pesar de haber transcurrido tiempo, no es necesario que rectificamos los conceptos que en la ocasión de referencia hizo constar nuestra pluma, puesto que bien puede decirse que en los once meses que estamos padeciendo a don Práxedes, no se ha hecho otra cosa que avanzar bastante por el camino de la ruina.

Sin embargo, nuestro jefe de gobierno tiene todavía, a sus ojos, bonita defensa, dado su carácter marrullero, y si España le ocha en cara su inacción dirá con su sonrisa mefistofélica:

—Yo he perdido un año, pero Silvela perdió dos, por lo tanto su responsabilidad será doble que la mía.

No se habla de otra cosa que de la crisis que según los *inteligentes* es inevitable, dado el ambiente de rebeldía manifiesta en que respira la hasta ahora humildísima mayoría.

¿Qué ha pasado para que esos diputados y senadores que antes veían solo por los ojos de Sagasta y oían por sus oídos, le vuelvan ahora la espalda y se dediquen a poner obicás a la marcha del gobierno liberal?

Moret y Vega de Armijo no parecen dispuestos a rectificar los conceptos que se les ha atribuido y hasta Romanones en su último viaje ha disgustado a Sagasta y a persona más elevada que él.

El señor Uria se las ha sostenido muy terne, contra el duque de Almodóvar y en fin, todos, todos parecen empeñados en causar la caída del actual Gabinete.

Y ¿a dónde vamos?
Para unos la solución será la formación de un Gabinete de notables presidido por don Práxedes, pero para eso sería necesario cerrar inmediatamente las Cortes.

Otros aseguran que se trabaja, y mucho, para formar una concentración del género grande sin el de Logroño, y no falta quien sostiene que la fórmula será una concentración del género chico con Sagasta.

En este mismo lugar del periódico decíamos en cierta ocasión, que en nuestro concepto don Melquíades Álvarez, había aprobado con aprovechamiento el primer curso de la carrera de Ministro, y hoy podemos manifestar a nuestros lectores que creemos que ahora tiene aprobado el segundo con no menos lucimiento.

No se necesitaba ser profeta para predecir aquello, bastaba conocer un poco la manera de ser de nuestros actuales vividores y el convencionalismo utilitario que hoy impera en la política.

Pronto, por consiguiente, será Álvarez ministro, sin tener para ello otros méritos que cuatro discursos furibundos, cuajados de errores históricos.

¡Parece imposible que aún se considere en España como un mérito, para llegar al gobierno, las condiciones oratorias!

Hombres que sepan obrar es lo que aquí se necesita, pues de sobra, estamos convencidos de la ineficacia de la oratoria, para conseguir la salvación de España.

C. M.

Compañía Minera LA FIRMEZA

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente a las doce del mediodía en el domicilio provisional, Perla 1 para tratar de los puntos a que se refiere el artículo 13 de sus Estatutos.

Para tener derecho a la asistencia será necesario cumplir lo que dispone el artículo 16.

Bilbao 20 de Enero 1902.—Por el Secretario, M. P. Ferrer.

MISCELANEA

Por teléfono

Llegada

Un telegrama recibido de Cádiz participa que ha fundado en aquel puerto procedente de Buenos Aires el vapor correo de la Compañía Transatlántica «León XIII».

Conduce cincuenta treinta y cinco pasajeros en su mayoría gallegos e italianos en la mayor miseria que vuelve de América sin encontrar medios de subsistencia.

El carnaval

Otro telegrama recibido del mismo punto participa que el programa de los festejos que han de celebrarse por Carnaval, será el mismo que el año anterior.

Se establecerán trenes especiales desde Jerez para facilitar la afluencia de forasteros.

Más presas

Comunicen de Vigo que el cañonero

«Condor» ha apresado a otras siete lanchas traineras que estaban pescando fuera de los límites señalados por las disposiciones vigentes.

TROZOS

Basta que *La Libertad* asegure no haber tenido la intención que le atribuimos ayer, para que nosotros lo creamos así.

Ya vo el colega si somos francos. Ayer pensábamos de modo distinto y así lo consignamos en esta sección, aunque no en forma de *pullita* sino con toda claridad.

Hoy aceptamos la explicación que se nos dá y así lo manifestamos a aquel periódico.

En sesión celebrada hoy, ha acordado el Ayuntamiento que el informe de la Comisión de Festejos quede por ocho días sobre la mesa.

Ya saben nuestros lectores cuál es el sentido en que está redactado el informe referido acerca de las corridas de las fiestas de Agosto. Nosotros ya expusimos nuestra opinión en este asunto, favorable a que el Ayuntamiento sea empresa, aunque con la condicional de que las cosas se hagan en regla y de que impere un criterio estrecho en los gastos que no influyan en el mejor resultado de las corridas.

Nuestro querido compañero «Relance» ha sostenido siempre ese criterio en las columnas de *HERALDO ALAVÉS* y el periódico de la mañana, después de no haber estado conforme con él, ha terminado por cambiar de opinión.

Veremos cuál es la opinión del Ayuntamiento y para ello no será menester esperar mucho, porque en la sesión próxima será discutido y resuelto el asunto.

En el mes de Noviembre y a raíz de una súplica que elevamos al entonces Procurador Síndico, se dieron órdenes para que fueran convenientemente arreglados los que se llaman pasos de la calle del Sur, aunque bien lo disimulan.

En virtud de dichas órdenes comenzaron los trabajos necesarios para tal objeto, pero cayeron algunos copos de nieve y aquellos fueron suspendidos sin que hasta la fecha se piense, por lo visto, en continuarlos.

Ya lo sabe don José: ahora a él le toca demostrar celo y actividad en este asunto y si así lo hace, puede estar seguro de que tendremos para él un justo aplauso.

Felizmente, el tiempo ha sido seco, pero si llega la lluvia ó la nieve y aquello continúa así, vá a ser completamente imposible el tránsito por la calle indicada, que, por otra parte, no puede encontrarse en peor estado gracias a la carencia de sumideros.

Esperemos a ver lo que dá de sí don José, como encargado de las obras de nuestro pueblo.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Empieza a las 10¹⁵ de la mañana, bajo la presidencia del señor Ordoño, y asisten los capitulares señores Elio, Apraiz, Saleta, Aranegui, Irueta, Subijana, Zárate, Puertas, Herrero, Aguirre, Echevarría (don A.), Pardo, Echevarría (don T.), Armentia, Zañartu, Echánove (don M.), Suso, Arriñucea, Junguitu y Castroviejo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 del corriente.

Se adjudica definitivamente a don Juan Lejarreta la construcción de once capotes para empleados de arbitrios, en la cantidad de once pesetas cada uno.

Así mismo se adjudica a don Lorenzo Viguri, la aplicación de asfaltos en 450 pesetas el metro cuadrado; y que se anuncie por tercera vez la subasta de empedrados, que quedó desierto.

Comunicaciones oficiales

—Del Iltrmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, interesando que se remita copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento en que conste si las escuelas de varios pueblos del término municipal han de proveerse en maestro ó maestra.—Consultados los aludidos pueblos, solo el de Castillo ha contestado en el sentido de que se provea en maestro; y que se participe así a dicha Junta.

—Queda enterado el Ayuntamiento del nombramiento de vocal de la Junta local de primera enseñanza, en concepto de concejal, en favor del señor Elio.

Fondos

—El estado de Caja del municipio, según Contaduría, asciende a 122.089⁴⁹ pesetas.

—Lo resuscado por el concepto de arbitrios en la semana anterior, se eleva a 17.388⁴⁴ pesetas.

Dictámenes

—De la Comisión de Intereses Generales, informando la instancia de don Mateo Arciniega, sobre que se deje en suspenso el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Veedor Veterinario municipal.—En dicho dictamen se hace constar, que de acceder a los deseos del señor Arciniega, implicaría vacilación por parte del Ayuntamiento, en cumplirse sus acuerdos, y por tanto, opina, no hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

El señor Armentia no se muestra conforme con el anterior dictamen, y opina debe quedar en suspenso la provisión de dicha plaza, hasta tanto se resuelva el recurso contencioso-administrativo que contra el acuerdo del Ayuntamiento tiene entablado el señor Arciniega, y añadiendo otras varias razones, a las que se adhieren los señores Echevarría A., Junguitu, Echánove M. y Castroviejo.

Se oponen los señores Elio y Zárate, que originan lata discusión.

Declarado suficientemente discutido el asunto, se acuerda, ponerlo a votación, formulando la siguiente pregunta: ¿Se aprueba el dictamen de la comisión? Señores que dijeron sí; Elio, Apraiz, Saleta, Aranegui, Irueta, Subijana, Zárate, Puertas, Herrero, Aguirre, Echevarría (don A.), Pardo, Echevarría (don T.), Armentia, Zañartu, Echánove (don M.), Suso, Arriñucea, Junguitu y Castroviejo.

tas, Herrero y Alcalde presidente, total 10. Señores que dijeron no; Aguirre, Echevarría (don A.), Pardo, Echevarría (don T.), Armentia, Zañartu, Echánove (don M.), Suso, Arriñucea, Junguitu y Castroviejo, total 11. La minoría funda su voto en las razones expuestas en el curso de discusión, y se autoriza al señor Armentia para facilitar nota en Secretaría, acerca de la forma en que ha de redactarse dicho acuerdo.

—De la comisión de Hacienda, aprobando varias cuentas rendidas por el señor Depositario municipal, referentes a servicios que corren a su cargo.—Aprobadas.

—Id. que puede satisfacerse a doña Carmen F. de Corres, la renta del local de la escuela de la calle de Francia, correspondiente al 4.º trimestre del año último, debiendo justificar la propiedad de dicho edificio.

—De Obras, informando la comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar, reabando el consentimiento de la Corporación municipal para instalar un taller de carga de cartuchería.—Aprobado.

—Id. informando la instancia de don Pablo Velasco, solicitando el abono del importe del terreno que ha dejado a beneficio de la vía pública en el cantón del Seminario.—Que se le abonon 600⁰⁸ pesetas.

De la de Teatro, informando en las proposiciones presentadas para arriendo del mismo durante los tres días del Carnaval próximo.—Figuran dos proposiciones, una de don Higinio Echánove y otra de don Pedro Balanzategui, ambas ofrecen dar 500 pesetas, y se acepta la del último de dichos señores, como más beneficiosa.

Abierta discusión sobre el asunto, el señor Echánove (don M.), opina no debe el Ayuntamiento ceder una finca de su propiedad, para celebrar bailes de esa índole, que tan poco dicen en pró de la moralidad; «no estamos entre criaturas», dice—pues todos sabemos lo que son esos bailes que se dan en el Teatro, llamados de sociedad, y que no tienen nada de tales.—

El señor Castroviejo opina se saque el mayor partido posible del Teatro, y dice que solo debe concederse el Teatro para celebrar bailes por las tardes.

El señor Herrero opina que solo deben celebrarse por la noche y puramente de sociedad, prohibiéndose al efecto, la taquilla.

Tercian en la discusión varios señores, y se acuerda poner a votación el asunto. ¿Se autoriza en principio ceder el Teatro para celebrar bailes durante el próximo Carnaval? Señores que dijeron sí; Elio, Apraiz, Saleta, Aranegui, Irueta, Subijana, Zárate, Puertas, Herrero, Castroviejo y Alcalde presidente, total 11. Señores que dijeron no; Aguirre, Echevarría (don A.), Pardo, Echevarría (don T.), Armentia, Zañartu, Echánove (don M.), Suso, Arriñucea y Junguitu, total 10.

Se acuerda sean tres el número de bailes, y estos de sociedad, y sin taquilla.

—No procede el derribo de 22 chopos sitos en el camino las Trianas, que solicita don Benito Yera.

—Que se derriban tres árboles sitos en Ali, y camino de los Cascacos, que solicita don Félix González, y que se le abone el 50 por ciento de lo que produzca la venta de los mismos.

Mociones

—De la omisión de Obras, pidiendo autorización para adquirir 500 carros de piedra con destino al camino de las canteras de Arcaoba.—Concedida.

—De Festejos, pidiendo autorización para organizar lo necesario, para los que tendrán lugar en honor de la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.

Propone dicha comisión se celebren dos corridas de toros por cuenta del Ayuntamiento; quedando la moción por ocho días sobre la mesa, para mayor estudio.

—De la misma comisión, proponiendo que la Banda Municipal toque en la Plaza Nueva, en las tres tardes de Carnaval.—Así se acuerda sin precisar la comisión si se han de ejecutar bailables ó piezas de concierto. El señor Junguitu no está conforme con dicho acuerdo, por lo que salva su voto.

—Se autoriza a la comisión de Arbitrios para hacer algunas reparaciones en la balsa de la Plaza del Mercado.

—Del señor Elio, pidiendo se libre a favor de diferentes pueblos los intereses devengados por láminas procedentes de bienes de Instrucción Pública, a fin de que les apliquen a dicha atención.—Como se pide.

—De los señores Regidores solicitando autorización para contratar por subasta el suministro de leña para la calefacción de las dependencias municipales.—Se autoriza votando en contra el señor Arriñucea.

—Queda enterado S. E. de una relación de los artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas, que pasan a la ordenación de pagos.

—Queda enterada la Corporación de un escrito de don Severo Gómez, presentando la renuncia de vocal de la Junta de Socorros Domiciliarios.

—Pasan a la comisión de Beneficencia, varias instancias de aspirantes a la plaza de Practicante de la beneficencia municipal.

—En vista del acuerdo referente a la provisión de la plaza de Veedor Veterinario, quedan en suspenso las solicitudes presentadas con dicho fin.

—A instancia del señor Junguitu, se conceden dos meses de licencia al concejal señor Verástegui.

—El señor Saleta solicita autorización para realizar varias obras en el Teatro, referentes a la calefacción, a lo que se opone el señor Castroviejo, por creer inútiles esos gastos, por cuanto el Teatro se ha de sacar a la venta, en breve.—Se acuerda que en la próxima sesión se presenten detalles de las obras, y presupuesto de las mismas.

—El señor Castroviejo presenta una moción escrita sobre Arbitrios, que pasa a dicha comisión.

—El mismo señor, presenta otra moción verbal, sobre confección de un Reglamento interior.—Se toma en consideración.

—Escrito del señor Administrador de la Santa Bula, participando que mañana jueves, se publicará civilmente, y el 26 del corriente, en la función religiosa de la Santa Iglesia Catedral, a cuyos actos asistirá una comisión del Ayuntamiento.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MADRID

Per teléfono

La circulación fiduciaria

Ya es sabido que el Banco de España se ha colocado en una actitud de manifiesto desacuerdo con el Ministro de Hacienda.

El Gobernador de aquel establecimiento señor Gullón, molestado porque se ha dicho que no ha sabido cumplir los encargos del ministro, ha presentado su dimisión.

Ignórase si dicha dimisión será aceptada.

pero lo que sí puede asegurarse que la cuestión se vá embrollando cada vez más.

Se asegura que si el señor Urzáiz es derrotado hoy en las secciones, presentará su dimisión con carácter de irrevocable, y en ese caso la crisis quedará planteada, pudiendo ser más ó menos extensa.

La concentración

Son tantas las dificultades que las ambiciones personales van amontonando, que se considera fracasado todo intento de concentración, la cual quedará por ahora en agua de cerrajas.

«El País» en París

Dicho periódico publica un despacho de París, según el cual se ha dado en dicha capital la correspondiente autorización gubernativa para su publicación.

El primer número aparecerá la semana próxima.

La Embajada española ha dado las órdenes necesarias para evitar que en nuestra nación se introduzcan ejemplares de «El País».

Los republicanos de Francia tratan de proteger a dicha publicación y con ese objeto se celebrará un mitin en uno de los teatros de París, al cual se invitará de un modo colectivo a la minoría republicana de España y particularmente a cada uno de sus miembros.

En los círculos políticos se concede gran importancia a los propósitos de «El País».

Don Jaime

Las noticias de Niza relativas al estado del príncipe Don Jaime, son más satisfactorias.

Ayer le fué practicada la operación de la traqueotomía, quedando en estado satisfactorio.

En vista de esto y aunque los médicos lo consideraban un tanto peligroso, entró en la habitación del enfermo su padre que aún no lo había visto.

La escena que siguió a la entrevista fué en extremo conmovedora.

El Príncipe continúa mejorando.

Aclaraciones

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy las aclaraciones al decreto de Weyler relativo al matrimonio de los militares.

Dice que cuando éstos traten de contraer matrimonio, han de solicitarlo de la reina, acompañando la certificación de nacimiento de la contrayente y expresando el domicilio de ésta.

El novio ha de justificar estar en posesión de cruces ó distintivos que en suma le hagan disfrutar un sueldo equivalente al de capitán.

Esta circunstancia puede justificarla el interesado también por depósito de valores ó posesión de fincas.

De ofrecerse estas como garantía, se exige han de hallarse libres de todo gravamen.

Quedan exceptuados de tal disposición los que teniendo más de 30 años de edad, lleven más de doce de servicios.

Los matrimonios in artículo mortis, no necesitan de esos bienes, bastando solo acreditar el peligro inminente de muerte de uno de los contrayentes, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los matrimonios secretos no se comprenden en el decreto de referencia, y en el caso de querer darles validez han de cumplirse las disposiciones del Código, instruyendo el oportuno expediente.

El decreto no surte efecto alguno referente a aquellos que hayan incoado ó incoen el expediente correspondiente, antes del 27 del próximo mes de Febrero.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma varios decretos de ascensos y mandos en el generalato, cuyos nombres se ha reservado cuidadosamente Weyler.

El duque de Veragua ha llevado también a la firma varios decretos de ascensos de oficiales y Médicos de la Armada.

Sagasta

El jefe del Gobierno ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con la supuesta concentración democrática.

Ha dicho que está conforme con una concentración ampliamente liberal, pero no de otro modo.

Que de hacerse la concentración, deberían haber en ella, desde la extrema derecha por Muro, Alvarez y otros, hasta los elementos del duque de Tetuán.

Ha añadido que Canalejas opondrá seguramente dificultades para aquella obra y terminó diciendo que espera la coronación de don Alfonso con un Gobierno de amplia base liberal y democrático.

DE TOROS

La Comisión de Festejos ha propuesto esta mañana, en la sesión que ha tenido lugar en el Ayuntamiento, la celebración de dos corridas de toros, durante las fiestas de Agosto del presente año, por cuenta de la Corporación Municipal.

El asunto ha quedado sobre la mesa, para ser resuelto en la próxima sesión, ó sea dentro de ocho días.

Hasta entonces me abstengo de decir nada acerca del cartel, aunque me parece *mu requetebien* que el señor Saleta demuestre desde el primer momento la acti-

vidad de que hace alarde y tenga tan buenos planes y excelentes propósitos para llevar a cabo la organización del programa de festejos.

El Ayuntamiento debe tener en cuenta que ninguna empresa, en el caso de que la hubiese, se portaría tan bien como él puede hacerlo, y, por lo tanto, le conviene más a Vitoria, que es lo que hay que considerar en primer término, el tener de empresa a la Corporación Municipal, que no otra, sea cual fuere.

Además, que es muy probable, por no decir casi seguro, que regularmente llevado el negocio dé buen resultado, ó por lo menos, la pérdida sea insignificante y siempre menos que la subvención de diez mil pesetas otorgada otros años por el Ayuntamiento.

Tengamos, pues, paciencia, esperemos a que se decida la cuestión de la empresa y entonces ya hablaremos.

Se asegura que el rey de los toreros, el inolvidable cordobés Rafael Guerra (*Guerrita*) toreará en las grandes corridas de toros que se preparan, entre otras fiestas, para celebrar la coronación del rey Don Alfonso XIII, la cual tendrá lugar en Mayo.

Se verificarán en la Plaza de Toros de Madrid y serán corridas reales, con piquete de alabarderos, caballeros en plaza y otra porción de atractivos.

Al tener conocimiento de la *estupenda* nueva referente a *Guerrita*, el único comentario que se me ocurre es, *que no será verdad tanta belleza!*

RELANCE.

DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA

ESTACION 37, 2.º

Consulta de once a una y de tres a cinco. 4

Preparativos

Carnaval se acerca y muy de prisa. Este año, como suele decirse, *cae* mucho antes que de costumbre y por eso los preparativos para aquellas fiestas han comenzado ya.

Por la noche son varios los locales de la población donde se oyen melopeas que por vía de ensayo lanzan a los techos, ya que no a los aires, los jóvenes que en Carnaval han de salir por las calles en comparsas, para dar alegría y recibir en cambio algunas pesetillas, con las que atender a los gastos originados y, si es posible, a la recompensa de sus trabajos.

Los trajes prehistóricos han salido ya de los encierros y sus dueños se dedican a quitarles el barro que los adorna y a ponerles algunos remiendos, para dejarlos en disposición de que sirvan también este año, y vuelvan a mancharse de lodo si es que hay quien los alquila y... llueve además.

Las máscaras están también dispuestas, esperando los rostros que han de tapar y los chistes y saudeces que han de oír; el *confetti* y las serpentinas aguardan por su parte, el impulso que los lance; todo, en fin, está preparado para el Carnaval, incluso la Banda del Municipio que ha de alegrarnos en las calles, según reciente acuerdo digno de aplauso, por cierto.

Pasados los tres días, volverán a arriñonarse las galas de percalina; el *confetti* quedará ensuciando el suelo por algún tiempo; las máscaras caerán de los rostros sin que el cartón pierda por ese el gesto histriónico, y, por último, los músicos de las comparsas, ahitos de juerga, volverán al trabajo con el alma y el cuerpo deprimidos por el cansancio.

Habrán entonces terminado el tiempo que el mundo dedica a la mentira, pero no se habrá acabado ésta.

Ya lo dijo *Figaro*: todo el año es Carnaval.

M.

TEATRO PRINCIPAL

Tercera Matinée de Moda

Con una regular entrada, constituida por distinguidísimo público, ayer a las cinco de la tarde se celebró la tercera *Matinée de Moda*, representándose primeramente la graciosísima comedia en tres actos titulada *El sombrero de copa*, obra del ingenioso autor cómico don Vital Aza.

De la interpretación que alcanzó, nada de particular hay que exponer, baste decir que resultó como todas las obras que pone en escena esta compañía y con ello queda hecho el mejor elogio de todos los artistas que en la celebrada comedia tomaron parte.

Después se sirvió el juguete cómico en un acto, *Los pantalones*, original de don Mariano Barriac, autor de grandes recursos escénicos, de los cuales hace gala en la mencionada obra, la cual causa siempre grata impresión en el público, haciéndole pasar un rato entretenidísimo.

El desempeño que obtuvo esta obra aunque fué bueno, no llegó a la altura a que nos tiene acostumbrados la compañía del señor Díaz Mendoza, pues se notó alguna inseguridad por parte de los artistas.

Sin embargo, hicieron inimitablemente sus respectivos papeles, la señora Garzón y los señores Balmaña y Ramos.

La concurrencia rió mucho con ambas obras y no escatimó los aplausos a sus intérpretes.

La sala a buena temperatura; la abandonó el público sumamente complacido de la función, a las ocho en punto.

El fuerte catarro que hace días padecía la señora Sala, degeneró ayer en *influenza*, habiendo tenido que guardar cama desde anoche la distinguida actriz.

Es casi seguro que mañana estará ya restable-

cida y pedirá tomar parte en la función que se organiza.

Mucho celebrará que así suceda.

Hoy no hay función y para mañana se prepara un cartel de primera.

Con motivo de ser el santo de su magestad el rey don Alfonso XIII, la *Matinée*, que había de celebrarse mañana, se convierte en función de noche, empezando, como de costumbre, a las nueve menos cuatro.

El objeto de semejante cambio es dedicar la función a la guarnición de esta ciudad.

El señor gobernador militar de la plaza, ha concedido licencia para que las bandas de los regimientos de Infantería de Cuenca y Guipúzcoa, toquen un número de su afortunado repertorio en uno de los intermedios, con lo que la guarnición de Vitoria dará mayor brillantez a la función organizada en honor del rey y dedicada a los cuerpos que la componen.

Constituirán el cartel los números siguientes:

1.º El señor Gobernador, comedia en dos actos, original de don Vital Aza.

2.º El chiquillo, precioso diálogo de los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

3.º Concierto por las bandas militares de la guarnición, y

4.º La comedia en un acto, de costumbres militares, original del genial autor don Pablo Perellada, que lleva por título *La cantina*.

El programa no puede ser más variado y tentador, debido a las bellezas de las obras y a la manera de ser puestos en escena por la compañía.

En *El chiquillo* se distinguen extraordinariamente la señora Sala y el señor Díaz de Mendoza, los cuales dicen a la perfección la bella producción de los celebrados hermanos andaluces.

¿Habrá un lleno? Creo que sí.

FORILLO.

LOS PAVOS REALES

Hay enfrente del taller

En un hermoso jardín

Unos pavos, cinco ó seis,

Que me hacen a mí tiñin;

Y si dieran á escoger

A qué clase de animal

Quisiera pertenecer,

Diría que al pavo real.

No por lucir sus colores,

Ni por lucir sus galas,

Que no envidio los fulgores

Que despiden de sus alas;

Envidio, lo he de decir,

El que en estas noches crudas

Suban ellos á dormir

Del árbol á las alturas.

Y allí cantan, ya lo creo...

Más de una vez escuchando,

Con seis grados bajo cero,

Sus cantos, quedé pensando:

Pero estos animalitos

No han sentido nunca el frío,

Que se están tan quietecitas

En los árboles; Dios mío,

Qué tendrán en su interior

O su piel de qué será

Que en estas noches, ¡horror!

Tan quietecitas están.

Me aturullo, me mareo,

Se hace mi cabeza un lío

Y aunque rebusco no veo,

Cómo no sienten el frío.

Por eso quisiera ser

Cual los pavos del jardín,

Que hay enfrente del taller;

Y me hacen a mí tiñin.

No por lucir sus colores,

Ni sus plumas, ni sus galas,

Ni por aquellos fulgores

Que despiden de sus alas.

Solo lo quisiera ser

Por gozar de aquel calor

Que por fuerza, á mi entender,

Ha de haber en su interior.

AEG.

Extranjero

Por teléfono

Las congregaciones

Participan de París que según «Le Matin» se ha mandado por la Prefectura que se abra una información para conocer cuanta y quienes sean los miembros de las Congregaciones religiosas que desempeñen puestos en la enseñanza.

Disgusto

Dicen de Londres, que según un despacho recibido de Pekín, el gobierno chino ha experimentado serio disgusto por los recientes asesinatos de misioneros, y prometido castigar á los culpables.

Huelga

Participan de Roma que los obreros de dicha capital han manifestado que van resueltamente á la huelga general, si no acceden á sus deseos los patronos.

Pidal

Noticias recibidas de la misma capital, anuncian que Pidal no saldrá para España hasta después de Pascuas.

De fiesta

Con verdadera ansia era esperado el día de hoy, no solo por los vecinos del inmediato pueblecillo de Arriaga, cuya fiesta tiene lugar en este día, sino por muchísimos vitorianos, cuyo buen humor hay que reconocer, pese á quien pese.

Aunque la mañana ha sido cruda, debido á las continuas y superiores heladas que disfrutamos, pronto apareció Febo caldeando la atmósfera y proporcionándonos una tarde todo lo deliciosa que cabe.

No eran las dos, ó las catorce según dato, cuando por la carretera que conduce á Arriaga veíase marchar multitud de vitorianos ávidos de «juergueita».

Y no solo eran vitorianos los que iban, no; eran también vitorianas, y qué vitorianas... de chipen.

La cotidiana tarea nos ha impedido llegar hasta aquel pueblecillo, pero desde lejos se percibía el bullicio y animación propios de un día de fiesta y así lo anunciaban los chupinazos que atronaban el espacio.

A divertirse tocan.

L.

DE LA REGIÓN

Labastida

Convocado que fué el partido «Unión Bastidense» para el día diez y nueve del actual, se reunió en el local de la sociedad al efecto de suscribir en definitiva las acciones que han de constituir la Vinícola del mismo nombre.

Abierta la sesión por el Vicepresidente del Consejo de administración don Baldemero Gil, per ausencia del presidente don

Flavio Gomez, en dicho día se cubrió la emisión de 1.400 acciones, ó 35.000 cántaras con que empezará á funcionar, rogando á todos los que la componen, que en término de 48 horas presenten las cédulas personales y concurran á suscribir la escritura, previo aviso que ha de extender en esta villa el notario de Laguardia don Angel Ayala.

Terminada esta operación, el presidente del partido don Sixto Tros de Harduya, manifestó el deseo de saber si el partido optaría por tomar parte en las próximas elecciones de diputado á Cortes, ó si debería retraerse; mostrándose partidario de apoyar á don Alfredo Ajuria, candidato oficial y patrocinado por Urquijo, acordándose así.

AVISO

Una antigua é importante compañía de seguros contra incendios, desea un representante apoderado, en la provincia de Alava.

Dirigirse al señor Castañet, plaza Cataluña, núm. 12 - Barcelona.

Inútil ofrecerse sin buenas referencias. 28-1

Notas judiciales

Señalamientos

Por la Audiencia de esta capital se han hecho los siguientes señalamientos para el presente mes:

Día 24.—A las once de la mañana, vista ante el tribunal de Derecho, de la causa procedente del juzgado de Amurrio, contra Cándido Urarán Lafuente, por el delito de daños. De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Elio, y de la representación el procurador señor Izarra.

Día 27.—A las diez y media, ante el mismo tribunal, y procedente de igual juzgado, querrela por injurias, contra Florencio Salazar Larré. Sostendrá la acusación el abogado señor Ocio (do E); procurador, señor Ocio (don C.); de la defensa del procesado está encargado el señor Aragón; procurador, señor Orella.

Día 29.—A las diez, causa por atentado y lesiones, también procedente del juzgado de Amurrio, contra Cándido Vadillo Arberas, defensor, señor Azañeta; procurador, señor Izarra.

Día 31.—A las once, contra Pedro García y Matea Zubano, por lesiones; letrado, señor Mendivil; procurador, señor Garrastachu.

Lapuebla de Arganzón

LAS FERIAS

Muy señor mío: tengo el gusto de participarle que ha terminado el periodo de la feria, con toda felicidad, con un tiempo muy despejado, y una afluencia de vendedores y compradores indeseable. El día 18 se calculó en que se presentaría más de tres mil cabezas de toda clase de ganados vendiéndose en su mayor parte; habiendo acudido compradores marañoneses, traganones, catalanes, navarros, castellanos, gallegos, gitanos, etc. Todo cuanto se elogio dicha nueva Feria, (suspendida hacia cincuenta años), no es más que hacerla justicia.

Además como la situación topográfica se presta: el digno Ayuntamiento sin perderser gasto alguno constituyó el ferial en el centro de las carreteras de Navarra y Sigüenza del Rey (antes Burgos) y hoy Alava con dos millones en dicha villa para su conservación, haciendo las separaciones de toda clase de ganados con el mayor orden posible, teniendo á su derecha el río Zadorra y á su izquierda el arroyo de fuentes y el apeadero del Ferrocarril.

Siguen muy adelantados los trabajos para convertir aquí en estación; y si esto se realiza, indudablemente que el año que viene Dios mediante, llegará á ser una de las ferias más importantes de estas provincias.

El Corresponsal.

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia de Moret.

Hay notoria desanimación en los escaños y tribunas.

El señor OSUNA se ocupa del acta de la sesión de ayer, censurando fuertemente al señor Urzaiz el cual tiene incontestada una pregunta que le hizo el orador, conducta que significa un marcado desprecio del parlamento.

Si en la sesión de hoy, dice el orador, hace lo mismo el ministro de Hacienda, será preciso pedir que se cuente el número de diputados ó proponer á la cámara un voto de censura para los ministros. Después pregunta ¿es que no hay gobierno? ó ¿es cierto que algún ministro ha manifestado que no volvería á sentarse en el banco azul mientras el señor Moret ocupe el sillón presidencial?

El señor MORET, niega que eso sea exacto y disculpa al señor Urzaiz el cual debe llegar al Congreso de un momento á otro.

El señor VILLANUEVA, dice que la falta de ausencia á la Cámara no significa desconsideración para nadie puesto que aquella obedece á ocupaciones del momento. Añade que el señor Moret en la presidencia es una verdadera garantía y que él cuenta con la confianza del gobierno y los ministros.

Rectifican brevemente los señores Osuna y Villanueva.

Después vuelve á la tribuna de uniforme el Marqués de TEVERGA y lee el proyecto de ley sobre responsabilidad judicial.

Seguidamente hace algunas preguntas los señores Ugarte, García Alix y Lloréns.

García Alix dice que debe esperarse para tratar de los sucesos de Valencia á que lleguen los señores Blasco Ibañez y Soriano.

El señor MOLINER hace uso de la palabra, censurando al Gobierno por no haber prestado apoyo á la proposición de Ley que presentó sobre la creación de sanatorios pobres después que la reina había patrocinado la idea.

El señor MORET le interrumpe diciendo que no es posible hablar de S.S. M.M. en ningún concepto.

El señor MOLINER, replica que en Diciembre último dijo lo que ahora se le prohíbe y que entonces no lo habría oído el Presidente.

El señor MORET; pues ahora lo he oído y no puedo consentirlo.

Seguidamente comienza á hablar el señor Villanueva, diciendo que en Diciembre el gobierno prometió tomar en consideración la proposición de Moliner y que cumplió su promesa.

Agrega, que tiene noticia de que el señor Moliner, había expedido un telegrama á Valencia aconsejando á los estudiantes que no entrasen en clase, obrando así como un profesor revolucionario.

(Bien, bien en la mayoría.)

El señor Romanones, dice que no creyó en la existencia de dicho telegrama, pero que puesto que Moliner no lo niega, es preciso reconocer que existe un profesor español que aconseja á sus discípulos que falten á su deber.

(Continúa la sesión.)

Domingo A. Quiroga y Gochicoa

Médico Alumno del Instituto «Rubio»

DE

Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez á una.

Plaza del General Loma núm. 6—2.º

Gratis á los pobres de solemnidad

DE SOCIEDAD

—El príncipe Alberto de Bélgica representará al rey Leopoldo en la coronación del rey Eduardo VII. Le acompañará una embajada extraordinaria.

—Mañana es el santo de su majestad el rey don Alfonso XIII.

—Nuestro amigo don Valentín Fernández, oficial de Correos que presta sus servicios en esta central, se halla en cama, atacado de la enfermedad reinante.

Mucho celebraremos su rápida curación.

—Se halla enfermo, víctima del dengue, un hijo de don Gumerindo Griñón.

Rogamos á Dios por la salud del enfermo.

—Se encuentra muy mejorado de su leve enfermedad el joven don Manuel Aranjuelo, hijo del capitán de Infantería del mismo apellido.

—Después de pasar en esta larga temporada, ha regresado á Bilbao nuestro querido amigo don Pedro de Verástegui.

—Ha mejorado mucho en su ligera indisposición nuestro querido amigo y convecino don Gabriel Echáncave, concejal de este Ayuntamiento.

Nos alegramos y le deseamos rápido restablecimiento.

—Dentro de la gravedad que reviste la enfermedad que aqueja al respetable señor don Pedro Lorenzo Castañares, areipreste de Bilbao, ha experimentado una ligera mejoría, de lo que nos alegramos.

—Nuestro convecino el industrial don Inocencio Lafuente, se encuentra ya completamente restablecido del ataque de gripe que lo ha tenido postrado en cama varios días.

—Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el contratista de la «Azucarera Alavesa» don Jesús Retuerta.

—En San Sebastián ha fallecido, después de larga enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, la señorita Clotilde de Churruea y Brunet.

Con tal motivo, se encuentran en la capital donostiarra sus hermanos el distinguido ingeniero don Evaristo y el vicealmirante de la Armada don Alejandro.

Nos asociamos de todo corazón al justo dolor, que por tan irreparable pérdida experimenta su distinguida familia, á la que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Procedentes de San Sebastián, donde residen en la actualidad, han llegado á Vitoria, donde pasarán algunos días, nuestro ex-convecino don Juan Pérez y señora.

—Se encuentra gravemente enfermo en Valladolid el ilustre señor Lectoral de aquella catedral, don Manuel de la Cuesta, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

—Víctima de la enfermedad reinante, se encuentra enfermo el cartero mayor don Juan Arámburu.

—De regreso á su diócesis, anteayer marchó de Bilbao el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

—Procedente de San Sebastián ha pasado por esta estación, con dirección á Madrid, el ex-alcalde de la capital de Guipúzcoa, nuestro respetable amigo el señor conde de Torre-Múzquiz.

—Ayer mañana regresó á Madrid el señor ministro de Instrucción Pública.

—Hoy se ha cumplido el quinto aniversario de la muerte del señor don Ubaldo González y Echevarría, acaecida en esta ciudad.

Con dicho motivo se ha celebrado esta mañana á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el oficio de difuntos por el eterno descanso de su alma.

Al acto han acudido muchísimas personas, en su mayoría pertenecientes á la familia del finado, á la cual acompañamos en tan triste fecha.

—Esta mañana á las diez han tenido lugar, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solenes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del coadjutor de aquella iglesia, don Dámaso Fernández de Landa y Martínez de Cestafe, fallecido en esta ciudad en la mañana del día de ayer.

Al acto ha asistido un gentío compuesto de fieles parientes y amigos del finado.

A continuación y hora de las once y me-

dia, se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, habiendo asistido una grandísima concurrencia.

Rompian la marcha los asilados del Hospicio con blandones y detrás iban el clero completo de las cuatro parroquias, llevando cruzalzada.

El duelo ha sido presidido por los señores don Félix Landa, cura párroco de Santa María; don Norberto Aldasoro, catedrático del Seminario Conciliar; don Francisco Tuesta, capellán del convento de las Desamparadas; don Francisco Mendía y don Martín y don Francisco Bodegas.

Los tres primeros señores han figurado en él, como amigos y testamentarios y los restantes como parientes del finado.

El cadáver ha recibido sepultura en el panteón de la familia.

Ambos actos han sido una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que el difunto contaba en Vitoria.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote, tan querido en esta, el cual ha entregado su alma á Dios, muy santamente y fortalecido por los auxilios de la santa religión, de que tan esforzado soldado ha sido dicho señor durante toda su vida.

A su familia renovamos la expresión de nuestro dolor, por tan enorme pérdida.

—Con dirección á Zaragoza, donde pasará una temporada, ha salido hoy en el correo de las doce y media nuestro distinguido convecino y amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio de Verástegui.

LEONARDO.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 6:30 t.

La sesión de hoy ha estado bastante animada, concertándose buen número de operaciones.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, operación á 94'80 precedente, hoy 94'90.

Interior del 4 por 100, á 72'55. Carpetas á 72'20.

Bancos

De Bilbao, operación á 300.

Id. Naviero Minero, dinero á 97.

Banco Hispano Americano, papel á 110.

Id. de Vizcaya, operación á 29 duros prima.

Crédito Unión Minera, operación á 10 duros prima.

Seguros

Auroras, papel á la par,

La Polar, á 9 duros prima.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, operación á 99'25.

Explosivos, operación á 263 y 262'50.

Cadagnas, Obligaciones á 100'50 operación.

Vizcaya, Obligaciones, operación á 94'50

Altos Hornos, á 1.180 pesetas precedente.

Vasconia, operación á 101.

Ferrocarriles

De Durango á Zumárraga, segundas, papel á 103. Acciones, operación á 72.

De Tudela á Bilbao, segundas, á 107, precedente. Terceras á 104'3.

Galicia, Asturias y León, papel á 105.

Elgoibar á San Sebastián, á 90 por 100 operación.

De Bilbao á Portugalete, segundas á la par.

Zorrozcas, papel á 97.

Minas

Calas, sin liberar, dinero á 95.

Vascongada minería, papel á 9 duros prima.

Centro Minero, papel á 3 y 1/2 duros prima.

Sabero y anexas, Obligaciones, papel á 99.

Almagreras, dinero á 98.

Arzagras, sin liberar, papel á 95.

Alomeyer, operación á 95.

Cambios

París, cheque á 34'80.

Londres, cheque, á 33'95, 33'90 y 33'87.

Glascow, 8 días vista, á 33'82.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy; 5:30 t.

4 por 100 interior contado, 72'60

4 por 100 exterior contado, 79'65

Amortizable, 4 por ciento, 81'65

Amortizable del 5 por 100, 94'65

Cubas viejas del 6 por 100, 86'75

Cubas nuevas del 5 por 100, 72'30

Aduanas Filipinas 6 por 100, 00'00

Acciones del Banco, 471'50

Acciones de Tabacos, 398'50

Francos, 35'60

Libras, 34'03

Exterior español estampillado, 77'72

DINERO AMERICANO

20 Enero.

Buenos-Aires, oro á 133'90.—Río Janeiro, ídem á 90 0/00.—Valparaíso, íd. 14 11/32.

NOTICIAS

—Por exceso de original no es imposible dar cuenta á nuestros lectores de los cultos celebrados el día de hoy en la parroquia de San Vicente Márt

Vitoria, un mes, una peseta o 25 céntimos. Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas. Seis meses, 9 pesetas. Un año, 16 pesetas. Extranjero, un año 40 francos.

1.ª plana, una peseta línea. Segunda plana, 25 céntimos línea. Tercera plana, 10 céntimos línea. Cuarta plana, 5 céntimos línea. Quintas y siguientes, 2 céntimos línea. Reclamos y comunicados precios convencionales.

Número del día 5 cént. - Atrasado 0'20. Veinticinco ejemplares, una peseta. De venta kiosco de EL GLOBO.

Sale el sol a las 7 y 17-30 pone a las 5 y 7. Se pone la luna a las 6 y 28 m. Sale a las 5 y 00 t. Luna llena el 23. Pleamares a las 11 y 47 m., 12 y 10 m.

23

Efemérides alavesas

1521.- El Conde de Salinas penetra en Alava para castigar las asonadas del Conde de Salviatierra, y llegando a Valdegevia, reprime con dureza las asonadas de algunos pueblos.

JUEVES

23 | Stos. Ildefonso, arz.; Clemente, ob. y mr.; | 343 Raimundo Peñafort, ob. Emerenciana vg. y m.

San Raimundo de Peñafort

En su castillo de Peñafort (Cataluña) nació este Santo el año 1175, siendo sus padres aliados de los reyes de Aragón. Educósele con gran esmero, y en las Universidades donde estudió, sobresalió por su ciencia. El obispo de Barcelona D. Berenguer, ya hecho sacerdote, lo proveyó de un canonicato, el que, después de algún tiempo, renunció por entrar en la orden de Sto. Domingo. Tanto amor tuvo a Jesús y a la Virgen Sma., que mereció le eligieran para contribuir con Jaime rey de Aragón y S. Pedro Nolasco, a la fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced para la redención de cautivos. Predicó en España la cruzada contra los moros. El papa S. Gregorio le llamó a Roma y desde entonces, éste y sus cinco sucesores, descendieron en el gran parte de sus trabajos, quienes le quisieron hacer, entre otras dignidades, arzobispo de Tarragona, no queriendo admitir ninguna. En fin con su predicación convirtió 10.000 infieles, y siendo general de los Dominicos fué al cielo a descansar de tantos trabajos el año 1275.-A. M.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, reserva. PARROQUIA DE SAN PEDRO. Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.

COMPANIA NAVIERA LA BLANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Estación 5, (Edificio de la Aurora), para la aprobación del balance y cuentas del último ejercicio social. Bilbao 11 de Enero de 1902.-El Secretario, del Consejo de Administración, Ezequiel Pecina.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Sencillez - Economía - Higiene Con esta maravillosa máquina se hace la colada y aclarado de la ropa, en dos horas próximamente. Las ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia. Representante en Vitoria: C. García.-Estación 6-pral. 60-27

AVISO

El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Garriga de Barcelona, sellos de goma con nombre de fábrica, almacén, oficio o empleo, con domicilio y pueblo de residencia, desde tres pesetas en adelante, con cajita y su frasco de tinta. Representante en Alava Francisco Ruiz de Erenchun Portal de Urbina-13 80-8

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial que se le encargue. 8

CARPINTEROS

Se necesitan. En esta imprenta informarán. 8

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902

Cuotas 800 pesetas al contado. 825 id. a dos plazos. Prima fija 875 id. al año y día. DEPOSITARIOS El Banco de Crédito de Zaragoza El Crédito Navarro de Pamplona

Provincia que trabaja esta casa la contratación, redención de la suerte de soldado, antes del sorteo, a prima fija.-Zaragoza, Huesca, Teruel, Soñia, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a metal por las Cajas del Estado que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido. Para detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a D. Manuel Castanera (Propietario) Oficinas Calle de S. Pablo, 57 pral.-Zaragoza. Indistintamente Paseo de Valencia, 14 pral.-Pamplona. 25-13

D. Manuel Castanera

Quintos de 1902

Los mozos del sorteo del día 9 de Febrero próximo, se redimen a metálico suscribiéndose en «La General» en España, antes «La Esperanza» por 750 pesetas. Esta tiene redimidos a 1.500 pesetas a los asociados de 1901, en todas las provincias, por medio de sus banqueros y representantes. En esta Provincia, don Carlos García, Procurador, Arquillos 12, Vitoria, donde se facilitarán circulares y condiciones. 14-9 a

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pa' adar los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad. Probarios es aceptarlos Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito oromo litografiado correspondiente a la Colección de 49 traques típicos de las 49 provincias españolas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos. Representante Eugenio García, Estación 6 pral.

VENTA de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá a dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial.-LOGROÑO. 29 a

LICOR CHARTREUSE AMARILLO Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio. Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos. Los pedidos a don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10.-VITORIA. 55

Operarios y aprendices Se necesitan en la calle Correría núm. 20. 14

A los ebanistas

Como representantes en esta plaza, de la Compañía de Molduras, de Valmaseda, las ofrecemos de toda clase de maderas, a precios de fábricas, y por pedidos de más de 25 pesetas hacemos grandes descuentos. Ortiz de Zárate, números 9 y 11, Ebanistería de los hermanos Perez de Nancularos. 30-29

El que padece de callos y sañaones es porque quiere Florencio Fernández Peluquería FUEROS 17, BAJO

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsinas de Santander y Gijón. Dirigirse al agente don P. Usatorre-San Francisco 5.-Vitoria. a

Almacén de efectos fabricados por

«LA INDUSTRIAL ALAVESA», Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza. 21, FLORIDA, 21. 135

BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Ama de cria Se ofrece una, para casa de los padres. Informarán: calle Zapatería, núm. 150, piso 4.º. 5-3

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68. Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio. Precios: a 5, 6 y 650 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances 1899 1900. DÜROS 280.191,286 Activo. 304.598,063 61.117,477 Sobrante. 66.137,170 53.878,200 Ingresos totales. 58.007,130 Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999 203.301,832 Nuevos negocios. 207.086,243 1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047 Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729. Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO. Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

Banco de Vitoria

Desde el día 24 se pagará por la Caja de este establecimiento, el dividendo de pesetas 6'25 por acción, acordado en Junta general de accionistas el 19 del corriente. Vitoria 20 de Enero de 1902.-El Secretario, Félix Abreu. 6-4

Anuncio

El Casino Artista Vitoriano, admite proposiciones hasta las nueve de la noche del día veinte del actual, para la confección de diez trajes uniformes, con destino a los dependientes del mismo, debiendo presentar los proponentes las muestras de forros que se necesitan para los mismos. Las condiciones para dicha subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del expresado Casino. 6

LEASE IMPORTA a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES, los suscriptores a nuestro periódico que deseen a la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía. Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto e interesantes informaciones, ha llegado a ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles. PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO Blanco y Negro vende sus números corrientes a 30 céntimos, y a 50 los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio. El primer número que recibirán el año próximo Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos. MODO DE HACER LA SUSCRICION 1.º Escribase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido, Soñas del domicilio, Población; Provincia. 2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor a HERALDO ALAVES, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor. PAGO DE LA SUSCRICION No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago. REGALO La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 3'50 pesetas. MODISTAS Y APRENDIZAS Se necesitan; en esta imprenta darán razón. Banco de Vitoria Caja de Ahorros Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una ó diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. Vitoria 23 de Agosto de 1901.-El Secretario, Félix Abreu. La Equitativa Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao. Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9. Pérdida de un alfiler de corbata. Puede entregarse en la Ferrería «La Llave Alavesa» calle de Moraza y se gratificará. Se vende una sillería tapizada, ocho sillars, sofá, dos marquesitas, dos sillones y varios muebles. Darán razón: Oriente núm. 11-2.º. 6 Interesante Se halla vacante la plaza de celador nocturno, en la fábrica de muebles de don G. Quintana. Para detalles e informes, en el escritorio de dicho señor, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. 6-3 Eléctrica Vitoriana En cumplimiento del artículo 29 del reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General de accionistas el día 31 del corriente mes, a las tres de la tarde, en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio núm. 11. Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las oficinas de esta Sociedad a disposición de los accionistas que quieran examinarlos. Vitoria 21 de Enero de 1902.-Por A. de la J. D., El Secretario, Pedro Hueto. 8-3 Sabañones Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Aramburu.-Estación 2, Farmacia. Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0'65 pesetas. Acordeones Angel Montaña, único compositor, hace todas cuantas recomposiciones sean necesarias, por difíciles que sean, en acordeones y cajas de música, calle Portal de Urbina, núm. 25. 80-11 a La Sidra Champagne EUSKARIA Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad. Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22. ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee. 95-57

Pianos Ortiz & Cusso La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima. Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria C. Carrión é hijo.-Estación, 28

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.-Graciamat, 6.-Barcelona. Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, con rebaja a grandes pedidos.-Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.-Cálces de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálces de plata desde 90 ptas.-Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.-Vallmitjana.-Graciamat, 6, Barcelona.

M. ALDAMA ALTAS NOVEDADES DE PARÍS PARA SEÑORA PLAZA NUEVA NÚM. 21

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con motivo de inaugurar el nuevo local, hace una verdadera LIQUIDACION

Lanas superiores, propias para batas y vestidos de señora; Chevots y Estambres para blusas de pollas y tragecitos de niños; Paños, Franelas, Terciopelos escoceses, Corsas, Jerseys, Calcetines y una porción de artículos que es imposible detallar por ser muy extenso. TODOS LOS DIAS Habrá exposición de un sinnúmero de RETALES con precios fijos en los escaparates. INTERESANTE Conviene ver a las señoras el surtido de capas fantasía y pieles, de las que, como fin de temporada, se rebaja el TREINTA POR CIENTO. APROVECHARSE. NOTA.-De los artículos de la Liquidación, no se dan muestras.

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO Primera Compañía Española de Seguros sociales Con el depósito de 225.000 pesetas exigido como fianza especial por el R. D. de 28 Julio 1900 Autorizada por R. O. de 1.º de Enero de 1901 Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213

SEGUROS Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios en construcción, etc., etc. Individuales contra las consecuencias de los accidentes y de la invalidez. Rentas para la vejez, individual, de herencia ó vida y combinado. No hay primas más económicas que las de esta Compañía. Para informes el Delegado en Vitoria, D. Pedro Usatorre, S. Francisco, 5. 30-13

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza) Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (2/5 pagados) e integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000. Reservas. 16.000.000. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.005'02 Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y valedores por toda la vida contra los accidentes de los viajes. Agente general en España, D. Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31. Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º. 90-90

AVISO

A los señores maestros rurales, que si saben de algún chico de 12 a 14 años, que quiera venir a la capital, a una casa de comercio, se dirijan a esta Administración, donde se les dará cuantos informes deseen. 8-8

Cruz Alegria Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión Pintorería, 80 Proporciones nodrizas a los parturiantes, de mejorables condiciones. 161

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.-Vitoria. 24

Traspaso

Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población. Dirigirse a la actual propietaria señora Vinda Paul. 15-10

Anuncio

Se vende una tejavana de nueva construcción y terreno propio para huerta, situada detrás de la estación del Ferre-carril Anglo-Vasco-Navarro, en término titulado «La Cruz Verde». Para tratar de su compra, dirigirse al Procurador don Daniel Garrastacha, Arquillos, núm. 1-1.º. 10

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de liquidación, practica de informaciones posesarias, abientestadas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se conñan. Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre-San Francisco 5.-Vitoria. Imprenta Moderna, Estación 45.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.

MURUA-HIJOS VITORIA

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

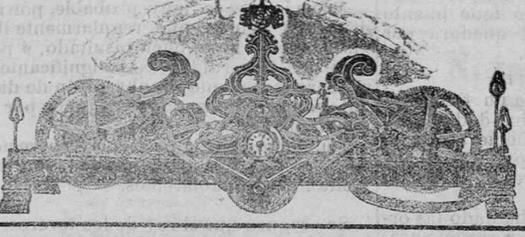
I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

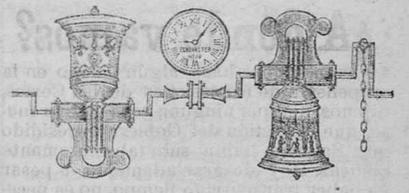


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido

GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que nos satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Ha sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido de 2.ª la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como le demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.

Pianos Estela Viuda

PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles, DANIEL LOPEZ DE GARAYO Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Euzkoera de 1899 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Vitoria, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1894. Veintidós años de éxito crecientemente aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias condecoraciones científicas y reconocidos premios de las prácticas, obteniendo ventajoso sobre todos sus similares. Precio 12 reales.—Pueden dirigirse al Dr. PIZÁ, Plaza del Plazo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 22 de Enero saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

CORRIENTES

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Camp, Bailen M. A.—Bilbao.

Poesias de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)

Estas poesias, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa. PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costantra y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabahilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz.

directamente para Port-Saïd, Suez, Adén, Colombo, Singaperi y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE.—Capitán, don A. Marreig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poe.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir.

para Fernando Poe, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Experiencia española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Correspondencia comercial hispano-francesa é inglesa.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbitero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcaudá, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	37.50 >	Medio pensionistas.	52.50 >
Vigilados.	15 >	Externos.	17.50 >
Externos.	10 >		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

EMULSION NADAL

UNICA que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet jefe de la Facultad de Farmacia de MADRID Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento ideal para el tratamiento de las afecciones de los huesos y de los riñones, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarras, Fiebre, Escorbuto, Raquitismo, Anemia, etc. y es el mejor remedio para las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, etc. etc.—Se encuentra indistintamente.—En las farmacias.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio